



Caja de herramientas para las hojas de calificación de la Auditoría de la Brecha Digital de Género

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) brindan una oportunidad histórica para detener y revertir la creciente desigualdad, mediante la transformación de compromisos políticos en intervenciones concretas. En lo que respecta a la igualdad digital, los ODS comprometen a los Estados Miembros de la ONU a:

- mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer (ODS 5b);
- alcanzar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020 (ODS 9c) ; y
- garantizar acceso a los servicios básicos [y] a las nuevas tecnologías apropiadas para todas las mujeres y todos los hombres en 2030 (ODS 1.4).

A medida que las TIC que funcionan a través de la red se hacen cada vez más fundamentales en todos los aspectos de la vida diaria, integrar las perspectivas de las mujeres en todos los aspectos de política y de participación se convierte en una causa de fundamental atención.

Con el fin de convertir los compromisos de los ODS en acción, es crucial que los defensores de la igualdad digital, los derechos de las mujeres y los derechos digitales puedan presentar a los formuladores de políticas y al sector privado recomendaciones de políticas claras y basadas en la evidencia, así como monitorear los avances hacia la implementación y el impacto.

El propósito de esta caja de herramientas es...

- Presentar las hojas de calificación de la Auditoría de la Brecha Digital de Género a las partes y los grupos interesados.
- Impulsar el uso de las hojas de calificación como una herramienta para:
 - obtener evidencia y monitorear los avances de los países en el cierre de la brecha digital de género; y



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

- apoyar el desarrollo y la implementación políticas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre mujeres y tecnología, entre ellos:
 - Meta 1.4: garantizar acceso a los servicios básicos [y] a las nuevas tecnologías apropiadas para todas las mujeres y todos los hombres en 2030;
 - Meta 5b: mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer;
 - Meta 9c: garantizar acceso a los servicios básicos [y] a las nuevas tecnologías apropiadas para todas las mujeres y todos los hombres en 2030;
- Brindar una fuente de información y de recursos acerca de marcos globales, compromisos de los ODS y objetivos relacionados con:
 - [Acceso a Internet y empoderamiento de la mujer](#)
 - [Accesibilidad](#)
 - [Habilidades digitales y educación](#)
 - [Contenido y servicios pertinentes para las mujeres](#)
 - [Seguridad en línea](#)



Datos para política TIC con perspectiva de género

Los gobiernos tienen un largo camino por delante para cumplir con los compromisos de los ODS al garantizar acceso igualitario a las nuevas tecnologías para todas las mujeres y todos los hombres para el año 2030, y aprovechar las TIC para empoderar a las mujeres. Aunque prácticamente todas las mujeres que encuestamos en nuestra [investigación sobre Derechos de las Mujeres en Línea \(2015\)](#) poseía o tenía acceso a un teléfono, la revolución de las TIC [aún no está transformando](#) sus vidas. Datos recientes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2016) revelan que la brecha digital de género [en realidad está creciendo](#).

Las políticas de TIC pueden y deben enfrentar la creciente desigualdad digital de género para que las mujeres participen y sean escuchadas en la revolución digital, pero aun así las estrategias y las políticas de TIC de una mayoría de países continúan insensibles a las cuestiones de género. De los diez países evaluados en la primera fase de nuestra [auditoría Digital Gender Gap \[Brecha Digital de Género\] \(2016\)](#), solo cuatro países (Colombia, Nigeria, India y Ghana) tienen políticas nacionales o subnacionales para promover mayor acceso, capacitación y uso de la red por parte de las mujeres y las niñas. Pero en muchos de estos casos ([como en otros países evaluados](#)) no existen metas oficiales ni concretas. Un informe del [Grupo de Trabajo sobre Género de la Comisión sobre la Banda Ancha](#) encontró que la gran mayoría de los planes nacionales de banda ancha no incluyen metas de género (2013).

Aún más, es prácticamente imposible rastrear los avances. A pesar de las oportunidades existentes para implementar políticas que apoyen los derechos de las mujeres en y a través de la red, hay muy pocos datos estadísticamente relevantes sobre mujeres y TIC, y ninguno de los principales índices de igualdad de género incluye las TIC. Cuando los datos sobre TIC excluyen datos específicamente sobre mujeres, las realidades sociales de estas terminan pasándose por alto en los datos y en la política (Hafkin 2002, Partnership on Measuring ICT for Development 2014). En la actualidad, solo [69 países](#) envían datos desglosados por género sobre acceso a Internet a la agencia de la ONU responsable de supervisar este indicador (la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)). La UIT no tiene datos desglosados por género en otros indicadores importantes de TIC. Como señala la [Alianza para la Medición de las TIC para el Desarrollo](#), «la recopilación de datos agregados oculta las diferencias de género, lo que implica que las realidades que viven las mujeres



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

permanecen sin registrar y son pasadas por alto, no solo en las estadísticas sino también en la política». Esto debe cambiar. El ODS 17 compromete a los gobiernos a aumentar de manera significativa la disponibilidad de datos desglosados por género de alta calidad, oportunos y confiables. La tecnología juega un [papel cada vez más vital para alcanzar todas las metas de los ODS](#), facilitando el acceso a la información y la participación pública. A medida que la importancia del acceso y del uso de las TIC crece, también lo hace la necesidad —y la urgencia— de recopilar datos desglosados por género que muestren si las mujeres acceden y usan estas tecnologías y cómo lo hacen. Sin estos datos, medir y lograr avances trascendentales será imposible.



Recursos: ¿Cómo hacer que las políticas de TIC tengan perspectiva de género?

- Alianza para una Internet Asequible: Informe de asequibilidad:
http://a4ai.org/affordability-report/report/2015-espanol/#desigualdad_de_g%C3%A9nero:_intensificaci%C3%B3n_de_los_desaf%C3%ADos_en_materia_de_asequibilidad
- Alianza para la Medición de las TIC para el Desarrollo de la UIT: «Medir las TIC y el género» (*Measuring ICT and Gender*):
<http://www.uis.unesco.org/Communication/Documents/measuring-ict-and-gender.pdf> (en inglés)
- Grupo de Trabajo sobre Género de la Comisión sobre la Banda Ancha:
<http://www.broadbandcommission.org/documents/working-groups/bb-doubling-digital-2013.pdf> (en inglés)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): «Empoderar a las mujeres emprendedoras a través de las TIC» (*Empowering Women Entrepreneurs through ICT*):
http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/dtlstict2013d2_en.pdf (en inglés)
- World Wide Web Foundation: «Derechos en línea de las mujeres: Traducir acceso a empoderamiento» (*Women's Rights Online: Translating Access Into Empowerment*):
http://webfoundation.org/docs/2015/10/womens-rights-online_Report.pdf (en inglés)
- World Wide Web Foundation: «Calificaciones de la auditoría sobre diferencias digitales de género» (*Gender Digital Divide Audit Scorecard*):
<http://webfoundation.org/about/research/digital-gender-gap-audit/> (en inglés)
- Women in Gender, Science and Technology (WISAT): «Género y estadísticas sobre TIC: perspectiva de política» (*Gender and ICT Statistics: the Policy Perspective*):
<http://wisat.org/data/documents/FINAL-Rev.-NH-10th-WTIM-gender-ICT-policy-perspective.pptx> (en inglés)
- Nancy Hafkin: «Asuntos de género en las políticas de TIC en países en desarrollo» (*Gender Issues in ICT Policy in Developing Countries*) (ver la Tabla 1, página 12):
<http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/ict2002/reports/Paper-NHafkin.PDF> (en inglés)



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

- Plan de acción de ONU Mujeres y la UIT para cerrar la brecha digital de género:
<https://www.itu.int/en/action/gender-equality/Documents/ActionPlan.pdf> (en inglés)



Hojas de calificación de la Auditoría de la Brecha Digital de Género

Para ayudar a garantizar una presión sostenida para la implementación de políticas con el fin de alcanzar los ODS sobre mujeres y tecnología, la World Wide Web Foundation desarrolló unas **hojas de calificación para la Auditoría de la Brecha Digital de Género**, con apoyo de ONU Mujeres. Estas hojas buscan subsanar la falta de evidencias, al evaluar las diferencias digitales de género reuniendo 14 indicadores sencillos para los que existe evidencia empírica confiable. Contemplados colectivamente, estos indicadores pueden usarse para medir los avances de los países en el cierre de la brecha digital de género, mientras se desarrollan los indicadores de género y TIC nacionales y se recopilan los datos de manera regular para monitorear el acceso y el uso de Internet y el empoderamiento digital de las mujeres. Las hojas de puntuación están concebidas como una herramienta simple y fácil de usar, que consolida **datos secundarios e indicadores aproximados ya existentes para monitorear los compromisos de los gobiernos y la implementación del acceso igualitario de género a las TIC y a la igualdad digital en línea.**

Los resultados de las hojas de calificación están concebidos para usarse como punto de partida de amplias consultas nacionales, regionales y globales. Mediante el suministro de indicadores aproximados para los datos, que de otro modo no estarían disponibles en los niveles nacional y global, las hojas de calificación están concebidas para **hacer a los gobiernos responsables por los avances en las metas de género y TIC de los ODS**, a través del monitoreo de compromisos de política, de implementación y de resultados a nivel del país de forma anual.

Las hojas de calificación también pueden usarse para **identificar lagunas en las evidencias donde los datos acerca de mujeres y TIC no se encuentren o no estén disponibles de manera pública**, a pesar de la existencia de compromisos nacionales para monitorear los indicadores relacionados que hacen parte de los compromisos con los ODS. La evidencia de datos faltantes generará una «señal de alarma» que muestra la necesidad de que el país desarrolle e implemente de manera urgente una estrategia para recopilar datos nacionales en ese indicador y reporte los datos a entidades multilaterales como la UIT y la UNESCO.



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

Las hojas de calificación son un sistema de «código abierto» que puede adaptarse aún más con base en indicadores y en datos relevantes para los contextos nacional y local.

Nuestra auditoría inaugural *Digital Gender Gap*, publicada en septiembre de 2016, cubre 10 países de África, Asia y América Latina. **Más información y hallazgos específicos por país en <http://webfoundation.org/about/research/digital-gender-gap-audit/>**



Proceso de puntuación de auditoría de la Brecha Digital de Género:

Revisar y puntuar indicadores

- Las hojas de calificación se basan en fuentes de datos secundarios disponibles y en metodología de evaluación de expertos. La información se obtiene mediante investigaciones bibliográficas de antecedentes y entrevistas con informantes clave.
- Cada indicador recibe un puntaje por parte de un evaluador experto en escala de 0 a 10. Los criterios de puntuación se desarrollaron de manera que los puntos específicos de referencia para un puntaje de 0, 5 y 10 sean comparables en todos los indicadores.¹ Cada indicador tiene la misma ponderación y a todos los indicadores se les asigna un valor igual.
- En caso de que falten datos para un indicador, ese indicador no estaría incluido en la hoja de calificación. Por tanto, la falta de datos no tiene una repercusión negativa en los puntajes, sino que más bien envía una «señal de alarma» respecto a la necesidad de recolectar datos en ese indicador. El indicador se incluye una vez haya datos disponibles.
- Una vez un primer evaluador ha puntuado los indicadores, un segundo experto (y un tercero si es posible) deberá verificar los puntajes y las justificaciones, obteniendo mayor información en casos en que los argumentos que sustentan el puntaje no sean fuertes o donde falte evidencia.

Calcular la puntuación parcial por tema

- Promediar los puntajes en cada uno de los cinco temas para obtener las **puntuaciones parciales por tema**.

Calcular la puntuación del país

- Promediar los puntajes de TODOS los indicadores para obtener el **puntaje del país** (tenga presente que no es un promedio de las puntuaciones parciales por tema).

¹ Un puntaje de 10 dejaría implícito que prácticamente no hay posibilidad de mejora, lo que es poco probable para la gran mayoría de los países. Debe tenerse un cuidado similar cuando se le asigne un puntaje de 0 a un indicador. En ambos casos, las pruebas deben ser muy contundentes si favorecen los puntajes extremos (10 y 0).



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

La hoja de calificación se basa en un total de 14 indicadores en cinco temas:

1. Acceso a internet y empoderamiento de la mujer	2. Accesibilidad	3. Habilidades digitales y educación	4. Contenido y servicios pertinentes para las mujeres	5. Seguridad en línea
---	------------------	--------------------------------------	---	-----------------------



Hoja de calificación para la auditoría de diferencias digitales de género

<i>Indicador</i>	<i>Fuente</i>	<i>Notas</i>	<i>Criterios de puntuación</i>		
1. Acceso a internet y empoderamiento de la mujer			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Recopilación y reporte nacional de datos sobre TIC desglosados por sexo	<p>Datos sobre género y TIC de la UIT</p> <p>O</p> <p>Datos disponibles en las oficinas nacionales de estadística (ONE) sobre usuarios de Internet, desglosados por género</p>	<p>El indicador recientemente desarrollado por la UIT sobre «proporción de individuos que tienen un teléfono móvil, por sexo» fue aprobado por el Simposio sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales (WTIS) 2014. Es el indicador asignado a la meta ODS 5b: mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las</p>	<p>No se recopilan datos desglosados por sexo de manera sistemática a nivel nacional (anualmente), ni están disponibles en la oficina nacional de estadística ni en ninguna fuente gubernamental.</p>	<p>Los datos de TIC acerca de usuarios de Internet están desglosados por sexo, pero no puede accederse fácilmente a ellos en línea o a través de servicios nacionales.</p>	<p>Se recopilan datos desglosados por sexo acerca de TIC y están disponibles en la oficina nacional de estadísticas o en cualquier otra fuente gubernamental acerca de usuarias de Internet, titularidad de teléfonos móviles o empoderamiento de la mujer y temas relacionados con las TIC.</p>



		<p>comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.</p> <p>Los datos desglosados por sexo para este indicador deben ser recopilados a nivel nacional a partir de 2015 mediante un cuestionario anual que la UIT envía a las oficinas nacionales de estadística (ONE). Una definición de los indicadores asignados a la meta 5b está disponible aquí (en inglés).</p>			
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Existencia en estrategias nacionales de TIC o en planes	Web Index (2014) como línea base, con una nueva	Nuestra investigación para el Web Index (2014) muestra que muchos planes o estrategias nacionales	Hay poca discusión, si es que existe, en cualquier nivel del gobierno respecto a la	Puede haber políticas subnacionales y/o nacionales que estimulen mayor	Existe una política o una directriz oficial nacional diseñada para fomentar mayor acceso,



<p>de banda ancha objetivos con plazos claros para superar las brechas de género y de pobreza en el uso de Internet y la asignación de un presupuesto para su implementación.</p>	<p>evaluación de expertos</p>	<p>incluyen un compromiso retórico con la igualdad de género, pero no logran traducirlo en metas concretas y medibles respaldadas con recursos. Solo el 30 % de los países del Web Index tienen puntajes mayores a cinco sobre diez por implementación de metas concretas para alcanzar la igualdad de género en acceso y uso de TIC.</p> <p>Un informe del Grupo de Trabajo sobre Género de la Comisión sobre la Banda Ancha (2013) encontró que la gran mayoría de los planes nacionales de banda ancha no incluyen metas de género (2013).</p>	<p>necesidad de fomentar un mayor acceso y uso de la red por parte de mujeres y las niñas, o de brindarles a estas una mayor capacitación en cómo usar la web. No hay metas concretas de política relacionadas ni ninguna destinación presupuestal.</p>	<p>acceso, capacitación y uso de la red por parte de las mujeres y las niñas, pero no existen metas concretas oficiales nacionales. En ausencia de una meta nacional, puede haber reconocimiento público por parte de un(a) figura importante del gobierno (p. ej., un ministro o un alto funcionario) y/o parlamentarios para estimular mayor acceso femenino a la red.</p>	<p>capacitación y uso de la red por parte de las mujeres y las niñas, con metas concretas para la igualdad de género en esta área. Se asignan e identifican recursos y programas específicos y adecuados para dicho propósito y el programa se implementa de forma clara, con evidencia de éxito en algunas áreas donde la iniciativa está siendo implementada..</p>
---	-------------------------------	---	---	--	--



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Acceso de las mujeres a internet	Estudio Women's Rights Online (2015) u otra fuente nacional de datos acerca del porcentaje de mujeres con acceso a Internet.	Este se basa en datos recopilados en 2015 a través del estudio Women's Rights Online, representativo de zonas urbanas o suburbios de muy bajos recursos.	Menos del 10 % de las mujeres encuestadas han usado Internet, según el informe.	Entre el 50 % y el 59 % de las mujeres encuestadas han usado Internet, según el informe	El 100 % de las mujeres encuestadas han usado Internet, según el informe
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Uso empoderador de la Web	Estudio Women's Rights Online (2015) : promedio de datos del uso de Internet por parte de las mujeres para a)	Los datos recopilados en 2015 mediante el estudio Women's Rights Online son representativos de zonas urbanas o suburbios de muy bajos recursos. En los casos en que se encuentren datos nacionales representativos sobre mujeres urbanas y	Menos del 10 % de las mujeres encuestadas han usado Internet en los seis meses anteriores para a) buscar empleo, b) buscar información, c) expresar sus	Entre el 50 % y el 59 % de las mujeres encuestadas han usado Internet en los seis meses anteriores para a) buscar empleo, b) buscar información, c) expresar sus	El 100 % de las mujeres encuestadas han usado Internet en los seis meses anteriores para a) buscar empleo, b) buscar información, c) expresar sus opiniones, según el informe.



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

	buscar empleo, b) buscar información, c) expresar sus opiniones.	rurales, estos podrían usarse para la puntuación.	opiniones, según el informe.	opiniones, según el informe.	
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Brecha de género en acceso a Internet	Este indicador consta de la brecha de género promedio entre (1) el estudio Women's Rights Online de zonas urbanas pobres (2015) y (2) Error! Hyperlink reference not valid.. Otros datos pueden	Para el propósito de estas hojas de calificación, la brecha de género se calcula como: $\frac{\% \text{ de usuarios de Internet hombres} - \% \text{ de usuarias de Internet mujeres}}{\% \text{ de usuarias de Internet mujeres}} \times 100 = \text{Brecha de género en Internet}$	La brecha de género en línea es superior al 80 %.	La brecha de género es del 30 %.	La brecha de género en línea es menor al 2 %.



	incluir datos de sondeos de las oficinas nacionales de estadística.				
Asequibilidad			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Existencia de políticas específicas para promover acceso público a Internet gratuito o de bajo costo (como asignaciones presupuestales para acceso a Internet en bibliotecas, escuelas y centros	A4AI Affordability Drivers Index (2015)	La brecha digital es una brecha de pobreza y de género. El alto costo de los datos y de los dispositivos golpean con mayor fuerza a quienes ganan menos, en particular mujeres y residentes rurales . Las mujeres encuestadas en nuestro estudio Women's Rights Online mencionaron los altos costos como una de las principales razones por las que no usan Internet. En los países con costos más altos de internet en	No hay evidencia de una política o un plan de TIC/banda ancha que apoye o promueva el acceso público.	Hay evidencia de políticas de acceso público y de acceso compartido en el país, pero los recursos para implementar las políticas y los planes son limitados y/o hay muy pocos lugares establecidos para ofrecer estos servicios u opciones.	Hay políticas específicas de apoyo al acceso público o compartido con el fin de crear acceso asequible. Estas han dado como resultado una situación en que cualquier persona que quiera acceder a los servicios tiene la opción de conseguirlo a precios relativamente bajos mediante un acceso público o un punto de acceso WiFi compartido.



<p>comunitarios públicos, o disposiciones para uso de espectro para opciones de WiFi comunitario).</p>		<p>proporción al ingreso promedio, nuestro estudio halló los números más bajos de mujeres conectadas y las mayores brechas de género en el uso de Internet.</p> <p>A menos que se den pasos específicos para hacer asequible y accesible el uso de Internet a estos grupos, las estrategias generales para «conectar a todos» corren el riesgo de incrementar las disparidades hombre/mujer y urbana/rural ya existentes.</p> <p>El ODS 9c compromete a los gobiernos a esforzarse para Error! Hyperlink reference not valid. más tardar en 2020.</p>			
--	--	--	--	--	--



		Los planes de acceso público a través de bibliotecas, centros comunitarios y WiFi municipal, financiados a través de fondos de acceso y servicio universal bien administrados, son cruciales para brindar acceso a poblaciones excluidas de la conexión.			
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Asequibilidad a Internet (precio de 1 GB de datos / ingreso promedio mensual)	UIT, Banco Mundial (2014)	Los elevados costos mantienen a miles de millones de personas desconectadas . Las mujeres —que ganan casi 25 % menos que los hombres a nivel mundial — reciben en particular este impacto por el alto costo de conexión y, como resultado, se	El precio de 1 GB es 11 % o más, al ingreso promedio mensual.	El precio de 1 GB está entre 6 % y 6,99 % del ingreso promedio mensual.	El precio de 1 GB es menor al 2 % del ingreso promedio mensual.



		<p>enfrentan a oportunidades digitales limitadas.</p> <p>El ODS 9c compromete a los gobiernos a esforzarse para Error! Hyperlink reference not valid. más tardar en 2020.</p> <p>La ONU define la banda ancha accesible como un paquete de 500 MB de datos móviles a un precio equivalente al 5 % o menos del ingreso promedio mensual. Para el propósito de esta hoja de calificación, adoptamos la nueva meta propuesta de la Alianza por una Internet Asequible (2016), de 1 GB de datos móviles a un precio equivalente al 2 % o menos</p>			
--	--	---	--	--	--



		del ingreso mensual promedio.			
Habilidades digitales y educación			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Proporción de docentes con formación en TIC en las escuelas	Web Index (2014) como línea base, con una nueva evaluación de expertos	«No saber cómo» se usa Internet es el obstáculo más ampliamente mencionado por mujeres pobres y residentes en ciudades que no usan Internet. Las aptitudes digitales también son cada vez más cruciales para maximizar las perspectivas laborales y de ingresos de las mujeres. Monitorear el « porcentaje de jóvenes/adultos con habilidades en TIC, por tipo de habilidad » es un indicador de los ODS según la meta 4.4 que compromete a los estados a «aumentar sustancialmente el número	Pocos (si hay alguno) trabajadores en el sector educativo reciben capacitación en el uso de TIC en web para brindar mejores servicios de educación a los niños, y quienes están capacitados, tienden a estar en el sector de la educación privada. Esta no es una estipulación ni un compromiso en ningún documento de política oficial del sector educativo y no hay destinación presupuestal para ello.	Se han implementado unos pocos proyectos piloto en algunos distritos, pero no hay respuesta sistemática; no es un prerrequisito para obtener cualificaciones como docente, pero es parte del plan o de la estrategia en el sector educativo del gobierno nacional.	Los docentes y los administradores en casi todas las regiones del país deben recibir capacitación regular (al menos una vez cada 3 años) sobre cómo ofrecer mejores servicios educativos usando TIC en web, especialmente a comunidades pobres y excluidas. Es parte de la estrategia nacional oficial de educación y forma parte del plan de estudios y de la capacitación de todas las instituciones que conceden calificaciones oficiales a los docentes. La adopción y la



		<p>de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, al trabajo digno y al emprendimiento».</p> <p>La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) señala: <i>«Procurar eliminar los obstáculos de género que dificultan la educación y la formación en materia de TIC, y promover la igualdad de oportunidades de capacitación para las mujeres y niñas en los ámbitos relacionados con las TIC. Se debe incluir a las niñas en los programas de iniciación temprana a las ciencias y tecnología, para aumentar el</i></p>			<p>implementación son generalizadas.</p>
--	--	---	--	--	--



	<p><i>número de mujeres en las carreras relacionadas con las TIC. Promover el intercambio de prácticas óptimas en la integración de las cuestiones de género en la enseñanza de las TIC»</i></p> <p>La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) también incluye una meta: «<i>adaptar todos los programas de estudio de la enseñanza primaria y secundaria al cumplimiento de los objetivos de la Sociedad de la Información, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país</i>».</p> <p>Es importante señalar que las niñas pueden estar expuestas o no a clases de</p>			
--	---	--	--	--



		<p>computación en las escuelas, mientras que la participación en cursos de ciencias de la computación o de TIC y en laboratorios de Internet son a menudo opcionales. En muchos casos esto lleva a que las niñas terminen marginándose. Con frecuencia a los niños se les estimula más a participar. Diseñar e implementar políticas y programas de alfabetización digital, por tanto, requiere una perspectiva de género.</p>			
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
<p>Porcentaje de mujeres en áreas de investigación y desarrollo (I+D)</p>	<p>Indicador de la UNESCO: «<i>Investigadoras como porcentaje del total de</i></p>	<p>El número de mujeres en ingeniería y tecnología en el mundo es inquietantemente bajo y puede estar empeorando. El número de</p>	<p>El porcentaje de mujeres en investigación y desarrollo (I+D) en</p>	<p>El porcentaje de mujeres en investigación y desarrollo (I+D) en tecnología e</p>	<p>El porcentaje de mujeres en investigación y desarrollo (I+D) en tecnología e ingeniería es de mínimo el 50 %.</p>



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

en tecnología e ingeniería	<p><i>investigadores en tecnología e ingeniería».</i></p> <p>Se define «investigadores » como «profesionales que trabajan en la concepción y creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos, y en la gestión de los respectivos proyectos, desglosados por área».</p>	mujeres en computación en los Estados Unidos cayó de 35 por ciento en 1990 a solo <u>26 por ciento hoy</u> . La tasa de deserción para estudios avanzados en estas áreas entre las mujeres es por lo general alta debido a estereotipos, el predominio de los hombres en áreas de la tecnología de la información, la falta de políticas de inclusión de las mujeres por parte de la industria y brechas de habilidades en áreas CTIM (ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, <i>STEM</i> en inglés).	tecnología e ingeniería es de 10 % o menos.	ingeniería es de mínimo el 30 %.	
----------------------------	---	--	---	----------------------------------	--



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

Ingeniería y tecnología incluyen: -ingeniería civil; -ingeniería eléctrica; -ingeniería electrónica; -ingeniería de la información; -ingeniería mecánica; -ingeniería química; -ingeniería de materiales; -ingeniería médica; -ingeniería ambiental;					
---	--	--	--	--	--



	-ingeniería industrial; -nanotecnología; -otras ingenierías y tecnologías.				
<p>Acceso a Internet en escuelas secundarias</p> <p><i>(Tenga presente que este se basa en datos reportados a la UNESCO, no necesariamente reflejan de manera completa la implementación en el terreno de</i></p>	<p>Datos de la UNESCO sobre Error! Hyperlink reference not valid..</p> <p>Tenga presente que no hay datos disponibles para la mayoría de los países. Por tanto, se incluye la «recolección de datos» como</p>	<p>Este es un indicador oficial de los ODS para monitorear el cumplimiento de la meta 4a de los ODS.</p> <p>Conectar todas las escuelas secundarias y primarias con TIC es también una Error! Hyperlink reference not valid.</p> <p>Aunque es importante que todas las escuelas primarias, secundarias y terciarias tengan acceso a Internet, este indicador se concentra en las escuelas secundarias</p>	<p>No se recopilaron datos sobre este indicador a nivel nacional.</p>	<p>El 50 % o menos de las escuelas secundarias informan tener acceso a Internet.</p>	<p>Más del 90 % de las escuelas secundarias informan tener acceso a Internet.</p>



conectividad en las escuelas).	parte de los criterios de puntuación.	debido a que hay menos datos disponibles sobre la conectividad en las escuelas primarias.			
Contenido y servicios pertinentes para las mujeres			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Disponibilidad de información fácil de utilizar a través de TIC (incluyendo web/Internet, respuesta de voz interactiva (IVR) y mensajería SMS) acerca de derechos y servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres y niñas.	Web Index (2014) como línea base, con una nueva evaluación de expertos	La investigación del Web Index muestra que en el 51 % de los países, el gobierno y/o las oficinas centrales de estadística/proveedores de servicio privados no suministran información alguna en la web sobre plataformas TIC acerca de derechos y servicios de salud sexual y reproductiva, o dicha información no es fácil de encontrar, está tan desactualizada o incompleta que se considera inútil.	El gobierno y/o las oficinas centrales de estadística/proveedores de servicio privados no suministran información alguna en la web sobre plataformas TIC acerca de derechos y servicios de salud sexual y reproductiva, o dicha información no es fácil de encontrar, o está tan desactualizada o incompleta que se considera inútil.	El gobierno y/o las oficinas centrales de estadística/proveedores de servicio privados ponen a disposición en plataformas TIC en Internet alguna información sobre algunos derechos y servicios de salud sexual y reproductiva, pero cierta información clave puede estar incompleta o desactualizada. La información es fácil	El gobierno y/o las oficinas centrales de estadística/proveedores de servicio privados ponen a disposición en plataformas TIC en Internet información sobre derechos y servicios de salud sexual y reproductiva en las principales lenguas locales. Esta información es objetiva, imparcial, sin censura y está presentada en un formato interactivo fácil de usar. No incluye términos médicos o técnicos difíciles de



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

		<p>Información completa sobre derechos legales, derechos y servicios de salud sexual y reproductiva, y servicios disponibles para víctimas de violencia de género que deben estar disponibles a través de plataformas TIC desplegadas en internet. La información debe ser actualizada regularmente, fácil de encontrar y fácil de entender (en un lenguaje no demasiado técnico). Un sistema de gestión de la información único, integrado y basado en web puede ser una base de costo razonable para que la misma información se publique, se actualice y se recupere automáticamente a través de diferentes canales:</p>		<p>de encontrar y el lenguaje es fácil de entender (no demasiado técnico).</p>	<p>entender (por ejemplo, traducir disposiciones legales respecto a la violencia doméstica a una estructura de preguntas frecuentes corta y fácil de entender, con la posibilidad de enviar una pregunta en una lengua y un contexto locales). La información suministrada incluye cuidado pre y posnatal, anticoncepción y aborto, prevención del VIH y el SIDA, asesoría, pruebas y tratamiento, orientación, otros servicios preventivos esenciales como pruebas de cáncer cervical y cáncer de mama, bienestar sexual y violencia sexual. El contenido se estructura de</p>
--	--	---	--	--	---



		mensajería SMS, líneas directas con IVR, sitios web, redes sociales, emisiones de radio comunitaria, etc., apropiadas para cada circunstancia local.			formas accesibles (p. ej., preguntas frecuentes o búsqueda interactiva).
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
Porcentaje de mujeres que usan en persona servicios financieros móviles	Error! Hyperlink reference not valid. (2014): «Porcentaje de mujeres que usaron personalmente un teléfono móvil para pagar cuentas o para enviar o recibir dinero en los 12 meses anteriores; o que	La inclusión financiera de las mujeres (incluyendo el acceso a la banca y a otros servicios financieros) es vital para las oportunidades económicas de las mujeres. Según el informe del Panel de Alto Nivel sobre el empoderamiento económico de las mujeres de la ONU : «La investigación de M-PESA de Kenia demuestra los impactos potencialmente	Menos del 1 % de las mujeres usan personalmente un teléfono móvil para pagar cuentas o para enviar y recibir dinero	Entre el 5 % y el 15 % de las mujeres usan personalmente un teléfono móvil para pagar cuentas o para enviar y recibir dinero	Más del 60 % de las mujeres usan personalmente un teléfono móvil para pagar cuentas o para enviar y recibir dinero



	<p><i>recibieron salarios, transferencias gubernamentales o pagos de productos agrícolas mediante un teléfono móvil en los 12 meses anteriores».</i></p> <p>Seleccione el país. En la búsqueda por «Series» seleccione:</p> <p><i>Cuenta móvil, Mujer (% edad 15+) [w2]</i></p>	<p>dramáticos de los servicios financieros móviles en el bienestar económico y social de las mujeres. Los países deben garantizar que estos servicios se asocien a un mayor acceso y uso tanto por parte de las mujeres como de los hombres. Una forma práctica para asegurar la inclusión financiera es trasladar los pagos por beneficios sociales y salarios a cuentas bancarias. Alrededor de 80 millones de mujeres sin acceso bancario en el mundo reciben transferencias del gobierno y salarios en efectivo; realizar estos pagos digitalmente expandiría su inclusión financiera».</p>			
--	---	---	--	--	--



					
Seguridad en línea		Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10	
<p>Grado en el que las autoridades competentes y los tribunales actúan en casos en los que se usan herramientas TIC para cometer actos de violencia de género</p>	<p>Web Index (2014) como línea base, con una nueva evaluación de expertos</p>	<p>Mujeres en todo el mundo informan haber sido bombardeadas por una cultura de la misoginia en línea y en particular en las redes sociales, incluyendo el discurso de odio agresivo y con frecuencia sexualizado, amenazas directas de violencia, y acoso, difamación y «pornografía vengativa», incluyendo individuos que usan información personal o privada. La violencia contra las mujeres en Internet a</p>	<p>No se brindan ni capacitación ni lineamientos claros a la policía o al poder judicial en relación a cómo abordar la violencia de género cometida con herramientas TIC. Los políticos y los diseñadores de políticas no han reconocido públicamente que éste es un asunto grave que necesita medidas. Las</p>	<p>Existen algunas estipulaciones legales y regulatorias puestas en práctica. Se brinda capacitación y lineamientos tanto a la policía como al poder judicial, pero su aplicación no existe o es inadecuada (se hacen pocos arrestos o ninguno, o no se llevan casos a los tribunales).</p>	<p>Existe protección legal y leyes claras y en práctica. Se brinda capacitación y lineamientos claros tanto a la policía como al poder judicial acerca de cómo tratar estos asuntos. También tiene lugar la implementación y se evidencia en los casos que se han llevado ante un tribunal en la práctica (sin importar la sentencia final).</p>



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

		<p>menudo lleva a la autocensura.</p> <p>La investigación tanto del Web Index como de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) sobre políticas gubernamentales y corporativas para acabar con la violencia contra las mujeres en línea, resalta una cultura de la impunidad que existe actualmente sobre dicha violencia. En el 74 % de los países del Web Index, entre ellos muchos de altos ingresos, las autoridades y los tribunales no actúan apropiadamente en situaciones en las que se usan herramientas TIC para</p>	<p>leyes existentes pueden contener vacíos legales que permiten que la violencia con base en TIC evada los procesos penales.</p>		
--	--	---	--	--	--



		<p>cometer actos de violencia de género</p> <p>La legislación existente que puede invocarse en casos de violencia contra las mujeres relacionada con la tecnología incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">- Leyes de igualdad de género/Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)- Leyes que definen y penalizan la violencia contra la mujer, ya sea como leyes separadas o contenidas dentro del código penal de un país- Leyes específicas que penalizan infracciones o crímenes de violencia contra			
--	--	---	--	--	--



		<p>las mujeres relacionados con la tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leyes específicas que penalizan delitos TIC - Leyes civiles por daños. 			
			Para un puntaje de 0	Para un puntaje de 5	Para un puntaje de 10
<p>Solidez de las leyes nacionales existentes de protección de datos</p>	<p>Open Data Barometer (2016)</p>	<p>Este indicador evalúa el grado en el cual hay un marco legal o regulatorio sólido de protección de datos personales en los países, que cubra a los sectores público y privado.</p> <p>Según el Open Data Barometer, la implementación de leyes de protección de datos en el mundo ha sido inconsistente. El informe señala: «El año anterior hubo varios escándalos</p>	<p>No existe un régimen legal o regulatorio que promueva la protección de datos, o existe pero es tan impreciso y/o lo mejor es considerarlo en la práctica inútil.</p>	<p>Existe un régimen legal o regulatorio pero le faltan algunos de los elementos claves entendidos como promotores de las mejores prácticas en políticas de protección de datos, entre ellos la amplia aplicabilidad, el derecho de los individuos a escoger o dar consentimiento, el derecho a acceder y/o a corregir sus</p>	<p>Existe un marco legal o regulatorio de protección de datos ampliamente aplicable, que otorga a los individuos el derecho a escoger o dar consentimiento, brinda el derecho a acceder y/o a corregir sus propios datos personales, establece responsabilidades claras a los titulares de la información and otorga un derecho a indemnización contra las entidades tanto públicas como privadas</p>



WORLD WIDE WEB FOUNDATION

		<p>relacionados al mal uso de los datos personales recolectados por agencias gubernamentales. En Sudáfrica, por ejemplo, se acusa a una compañía privada contratada para distribuir subsidios a los pobres de abusar de los datos de los destinatarios para venderles tiempo al aire y préstamos, mientras que en el Reino Unido, hubo una protesta generalizada cuando se conoció que las historias médicas de cerca de un millón de pacientes del Servicio Nacional de Salud (NHS por sus siglas en inglés) pudieron haberseles vendido a aseguradoras en contra de su voluntad».</p>		<p>propios datos personales, clara responsabilidad de los titulares de la información, y/o el derecho a indemnización contra las entidades tanto públicas como privadas que violen la privacidad de los datos.</p>	<p>que violen la privacidad de los datos.</p>
--	--	---	--	--	---